

Programa de Fondos Monetarios Para los afectados Por el Huracán Ida

El Programa de Subvención de Fondos como ayuda por el Huracán Ida de Fisherman's Mark es basado en la necesidad de los clientes y está disponible para los clientes existentes de Fisherman's Mark. Los clientes ya han demostrado necesidad financiera significativa. Aproximadamente \$200,000 en fondos proveerán ayuda para los clientes y sus familias quienes sufrieron daños de propiedad, requieren servicios de arreglos, perdieron vivienda, o están atrasados en los pagos de servicios públicos como resultado del huracán. Los fondos de Asistencia variarán entre \$250-\$12,000 y podría incluir asistencia de renta por hasta 12 meses.

Elegibilidad: Los clientes de Fisherman's Mark cuyas condiciones de vivienda o financiera hayan sido impactadas por la inundación del huracán y han aplicado al programa de asistencia de la ciudad Lambertville's Storm Damage Report son elegibles para aplicar. Clientes que ya hayan demostrado necesidad significativa al calificar para TANF (Asistencia Temporal Para Familias Necesitadas), SNAP (Programa de Asistencia de Nutrición Suplemental), SSI (Ingreso de Seguridad Suplemental), y/o WIC (Mujeres, Bebés y Niños).

Llamado a La Comunidad: Clientes de quienes sabemos que han sido afectados serán contactados por medio de llamada telefónica. Las aplicaciones también estarán disponibles en la despensa de comida, y oficinas administrativas.

Selección: Una vez recibidas, un comité de selección del concejo de Fisherman's Mark, miembros y/o voluntarios revisarán las aplicaciones recibidas y determinarán que aplicantes tienen la mayor necesidad de asistencia financiera. La Coordinación y el chequeo de referencia con otras agencias se realizarán para asegurar que no haya alguna duplicación para fondos entre los aspirantes.

Pago: Los destinatarios de los fondos no recibirán un pago directamente excepto en el caso que haya una factura de algún arreglo/reparación, o de reemplazo de bienes que ya esté pago que haya causado dificultad financiera. Pagos serán hechos a los propietarios (mensualmente) para renta; para tiendas donde artículos necesitados hayan sido vendidos; a compañías de servicios públicos, etc. Estas compras/pagos serán hechos a nombre de los clientes. Fisherman's Mark no actuara/servirá como inquilino o dueño de bienes.



Fechas Imortantes:

- Semana del 18 de Octubreⁿ: Finalizacion de aplicación para fondos
- Semana del 18-22 de Octubre Llamado a los clientes afectados
- 29 de Octubre – Fecha limite para la primera fase – recepcion de aplicaciones/solicitudes
- Semana del Primero de Noviembre – Selección de destinatarios de subvenciones de fondos
- 5 de Noviembreth – Empieza la distribución de fondos